

SELLO SEGUNDO SESENTA Y OCHO MARAVEDIS  
 AÑO DE MIL SESENTA Y NOVENA Y OCHO.

1698

**D**on Pedro Portagracia de Dios Vro  
 de Castilla de Aragon de Sicidia  
 de Jerusalem de Navarra de Granada de Toledo de  
 Valencia de Galicia de Mallorca de Sevilla &  
 Administrador Real de Sacos de Indias y Caualteria de  
 Santiago por su virtud a Portugal = Por quanto el  
 Vro. Padre que Santa gloria sea = Por quanto fue  
 Casado en Madrid las ultimas Dias de Mayo de  
 el Año pasado de mill r. y sesenta y uno hizo merced  
 y ed. de sus hijos de legítimos y venenzables de su parte  
 de Nido y Notaria a Miguel fern. Guixao en lugar  
 de su madre de don fern. Guixao su padre y su madre  
 fern. Guixao con su quinta Ducado de Nelson de orden  
 de Nido. Don Antonio de Contreras Caualtero de  
 orden de Calatrava que fue de Consejo y Camarero  
 de Castilla y su hermano Miguel fern. Guixao a cargo  
 y venenzia del dicho oficio Cruzado Don Monse fern. Guixao  
 su hijo como contra della de su parte y como tal  
 y en su nombre en el dicho Consejo de las ordenes hizo pte  
 fern. Guixao suplicando me fuese segundo de mandado de su parte  
 Pachaco Nido de dicho oficio o como la mi merced fuese  
 Luiso Portos de dicho oficio y lo que sobre ello se dixere  
 por el mi fiscal se acordare de una mandado de su parte  
 y en la dicha razon lo qual tubo por su parte  
 qual acordando la venenzia y validad de los dichos  
 Don Monse fern. Guixao y los servicios que a su parte hecho

